



TULUM

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS/DAU/DR/0246/2023

TULUM, QUINTANA ROO A 17 DE JULIO DE 2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN
N°. DE EXPEDIENTE.: MT/DGDTUS/DAU/0346/2023

SCOTIABANK INVERLAT, S.A IBM

MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 13 fracción XIII de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; artículos 6 fracción II de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; artículo 42 fracción I del Reglamento de la administración Pública del Municipio de Tulum Quintana Roo; artículo 1 fracción XVIII, fracción XLI del Reglamento Interior de la Dirección General de desarrollo Territorial Urbano sustentable del Municipio de Tulum Quintana Roo, a través de la Dirección de Acciones Urbanísticas se dio trámite a su escrito recibido con fecha 17 de julio del presente año, mediante el cual solicita la autorización de la subdivisión del predio ubicado en la [REDACTED]

[REDACTED] EN EL MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO., el cual se detalla a continuación:

DATOS DEL LOTE PROPUESTO A SUBDIVIDIR.			
LOTE.	SUPERFICIE.	CLAVE CATASTRAL.	USO DE SUELO
[REDACTED]	43,243.93 M ²	[REDACTED]	Tu7 (TURISMO DE BAJO IMPACTO)

Toman en consideración:

CERTIFICADO DE DESLINDE CATASTRAL

Oficio N° [REDACTED] de fecha 12 de julio de 2023, expedido por la Dirección de Catastro de este Municipio.

NORMATIVIDAD

Los predios producto de la subdivisión corresponden al programa de ordenamiento ecológico de la zona [REDACTED] de la reserva de la biosfera de Sian ka'an, publicado en el periódico oficial del estado de Quintana Roo el 14 de mayo del 2002.

Al respecto, me permito informarle que, habiendo visto y revisado la propuesta de subdivisión presentada por usted, resultando los siguientes lotes:

DATOS DE LOTES RESULTANTES			
LOTE	SUPERFICIE M ²	USO DE SUELO	DESTINO
[REDACTED]	32,903.86	Tu7	UNIFAMILIAR, PLURIFAMILIAR
[REDACTED]	10,340.07	Tu7	UNIFAMILIAR, PLURIFAMILIAR
SUPERFICIE TOTAL		43,243.93 METROS CUADRADOS	

